

SEÑORES SOCIOS

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor superintendente de compañías el 7 de mayo de 1990, cumpla en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2013 de mi representada CEPAL S.A.

COMPAÑÍA CEPAL S.A. Ha desarrollado sus actividades económicas satisfactoriamente, a pesar de las diferentes transformaciones económicas políticas y tributarias la administración ha demostrado una gestión eficiente, con audacia y firmeza en cuanto a sus decisiones las mismas que se reflejan en nuestros Estados Financieros.

En cuanto a los resultados obtenidos de nuestros Estados Financieros sugiero que la pérdida del ejercicio 2013 sea contabilizada en el patrimonio.

Atentamente,



Abg. Betty Jacqueline Martinetty Iturralde

GERENTE GENERAL